

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 17 ENE 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 112 /

TENIENDO PRESENTE: Informe N°148/18 de fecha 20.12.2018 de Inspector Municipal A Encargada de Rentas. Memo N°84 de fecha 13.12.2018 del Departamento de Rentas a Inspector Municipal. Declaración Jurada Notarial Domicilio Postal Tributario. Solicitud de Ingreso N°331 de fecha 13.12.2018 al Departamento de Rentas Municipales. Fotocopia de R.U.T. por ambos lados N°79.593.300-K de DISEÑO ARQUITECTURATECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA. Carta de Autorización Uso Domicilio Postal Tributario. Contrato de CompraVenta, Mutuo Hipotecario Vivienda Tasa de Interés Fija, Plazo Flexible. Constitución de Sociedad Repertorio N°83. Diario Oficial de la Republica de Chile. Protocolización de Legajo Sociedad del 17.11.2010. Decreto Alcaldicio N°1283 del 17.05.2017 por concepto de cobro de patente comercial. Croquis de ubicación. Decreto Alcaldicio N°2726 del 15.11.2017 en donde se modifica el Decreto Alcaldicio N°1283 del 17.05.2017. Mi Información Tributaria del 02.03.2016. Estado Cuenta Corriente. Declaracion Jurada de propaganda y/o Publicidad. Fotografía de fachada de la propiedad. Formularios N°22 del año 2017 y 2018 del SII.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- CÓBRESE por la actividad comercial no regularizada a **DISEÑO ARQUITECTURATECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.**

	2DO.SEM.COM.2016	1ER.SEM.COM.2017	2DO.SEM.COM.2017	1ER.SEM.COM.2018
SEMESTRE	1ER. SEM. 2017	2DO. SEM. 2017	1ER. SEM. 2018	2DO. SEM. 2018
PATENTE	\$2.932.086.-	\$1.523.552.-	\$1.532.693.-	\$1.380.390.-
ASEO	\$ 21.724.-	\$ 21.724.-	\$ 21.677.-	\$ 21.677.-
TOTAL	\$2.953.810.-	\$1.545.276.-	\$1.554.370.-	\$1.402.067.-

2.-

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL DEFINITIVA D.P.T.
AL CONTRIBUYENTE:	DISEÑO ARQUITECTURATECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.
R.U.T.:	79.593.300-K
GIRO:	COMPRA VENTA Y ALQUILER (EXCEPTO AMOBLADOS) DE INMUEBLES PROPIOS
DOMICILIADO EN:	LABARCA 411 CONCÓN
ROL:	3210-11.
	2DO. SEM. COM. 2018
SEMESTRE	1ER. SEM. 2019
PATENTE	\$1.398.335.-
ASEO	\$ 22.742.-
TOTAL	\$1.421.077.-

3.- APLÍQUESE al momento del pago de los valores señalados en el punto N°2, las multas, el IPC y los intereses. Al valor moneda del día de pago en tesorería.

4.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio a la dirección individualizada en el punto N°2.

5.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Marta Liliana Espinoza Godoy
MARTA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTÉ GONZÁLEZ
ALCALDE

EAO/NAN/sgm.-

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ D.A.F.
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
15 ENE 2019
RECIBIDO HORA: 09:30